

El Porvenir de León

AÑO LV

NUM. 5.514

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE
DECANO DE LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA

Preios de suscripción

En la Capital 1.50 pesetas al mes; fuera 6 al trimestre.

PA' HACER LA SUSCRIPCION

Dirigirse á la imprenta ó Administración de este periódico, calle de Cervantes, número 3, pagando adelantado. Ningún original se devuelve aunque no se inserte.

León, 19 de Febrero de 1918

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Tarifas convencionales.
Informes en la Administración: Cervantes, 3.

Preios de suscripción

Fuera de la Capital 2 pesetas al mes.

Candidatura liberal ministerial

La Vecilla, Excmo. Sr. Conde de Sagasta
La Bañeza, D. Antonio Pérez Crespo
Astorga, D. Manuel Gullón
Valencia D. Juan, D. Mariano Alonso Bayón
Sahagún, D. Juan Barriobero
León, D. José Eguiagaray
Ponferrada, D. José López y López
Murias de Paredes, D. Tomás Rodríguez
Riaño, D. Carlos Merino Sagasta

EN LA AGONÍA

Están en el período agónico. Por muchos esfuerzos que hagan, no conseguirán curar el hondo mal que ha minado su organismo. En un momento desesperado, lanzaron un último llamamiento a los partidos revolucionarios ¡...! pidiendo la solución. El partido republicano, en brazos de los socialistas, conservadores (en parte), reformistas, etc., como el impotente, inutilizado, lanza feroces rugidos, único consuelo a su desesperación.

Sabe que aminoran constantemente sus fuerzas, que aumenta la deserción, que va seguro a la bancarrota; pero es demasiado orgulloso para resignarse; lanzará sus anatemas, tocará la trompa revolucionaria y presenciaremos un espectáculo más.

El partido republicano, sin orientación, sin programa, sin hombres que puedan ser una garantía para el país, está incapacitado para escalar las cumbres del poder.

No tiene arraigo en la opinión, porque ésta ve que cada día es mayor el número de tropelías, caminando de desacierto en desacierto, hasta quedar completamente mutilado, inservible.

El partido que se llama republicano, sin tener en cuenta que antes que todo era, o debía de ser, español, sirvió de banderín a elementos extranjeros, realizando una activa campaña en toda la nación, con el detestable propósito de hacernos tomar parte en la contienda universal.

¿Y esos hombres pretenden merecer la confianza, el apoyo de sus conciudadanos? ¿Cómo han de tener esperanza los españoles en quienes no reparan en los me-

dios, aunque nos conduzcan a la ruina?

Una serie de ambiciosos, que no han podido cumplir sus aspiraciones por otro camino, hombres despechados, que otros llaman inquietos, realizan esfuerzos supremos para alcanzar el poder.

Pero está muy lejano el día en que esa vana aspiración pueda convertirse en realidad. Aún hay dignidad en España, y mientras esto suceda, no es posible que lleguemos al último grado de desmoralización y desprestigio.

Don Pablo, el sobrino de su tío, sigue visitando pueblos, y no se cansa, pero se aburre. Esto, hoy. El día 24 ¡el aplanamiento!

No le debe de coger de sorpresa, porque si a su tío ¡que era su tío! (e. p. d.) le pasó aquello ¿qué no le ha de pasar al sobrino?

Lo menos, lo menos, una derrota, ya que no dos consecutivas.

Don Pablo, parece ser que se conforma con una sola.

Lo que quiere decir, que es de buena conformidad.

CASO ESTUPENDO

¿Es ese el socialismo?

Nos comunican la siguiente noticia: *La entidad socialista de Olleros de Sabero, acompañada de una comisión de la Sociedad Hulleras de Sabero y anexas, explotadora de las minas, ha visitado a los candidatos por aquel distrito, don Mariano Molleda y D. Carlos Merino Sagasta, ofreciendo los votos de la colectividad a cualquiera de los dos que entregue la cantidad de diez mil pesetas para construir un puente, que sólo a la Sociedad explotadora interesa.*

Es estupendo. Los socialistas, los que pregonan moralidad a voces, los que protestan

le los años electorales, lo que condena la venta del voto, considerándolo como una inmoralidad, ofrecen los votos de una agrupación a cualquier comprador, por la suma de diez mil pesetas.

¿Esa es la pureza del ideal, de que tanto blasonan? ¿Es ese el socialismo que profesan? ¿Pueden llamarse socialistas los que sacrifican una idea por un insignificante puñado de pasta?

Hay más. La construcción de ese puente sólo beneficia a la Sociedad explotadora. De donde se deduce que las agrupaciones obreras están al servicio de la burguesía. Claro está que no necesitábamos de esto para convencernos de que la inmensa mayoría de los vicioleros se llaman socialistas, como pulieran llamarse otra cosa; pero presenta nos este caso concreto para que la opinión se dé cuenta exacta de la comedia.

Es el colmo. Los que se llaman socialistas aplaudiendo en el teatro a Melquiades Alvarez, cuando abomina de las ideas de Carlos Marx, cuando promete reprimir los movimientos socialistas con las bayonetas y los cañones, cuando se proclama archiburgés; los que ostentan el título de socialistas, pidiendo diez mil pesetas a cambio de un puñado de votos.

¿Es así como votan por la pureza del sufragio? Con qué derecho se atreven a reclamar un puesto en la obra de renovación? ¡Pobre ideal! ¡Cómo te ponen! Cuando los más autorizados hablan de romper para siempre la conjunción, porque se han dado cuenta de que liaceo el juego a los burgueses republicanos, ponen sus votos al servicio de una empresa, a la que no ha mucho tiempo calificaban de enemiga. Y los que obran así, los que prescinden

de sus ideas cuando les da la gana, cuando les conviene, ¿pueden llamarse socialistas? No; elijan otro título cualquiera.

De lo contrario, que confiesen que constituyen un partido político más, que aspira a gobernar.

¿Conformes?

La proclamación de diputados hecha anteayer es una prueba más de la pugna titánica contra la inexpugnable fortaleza que defiende a León.

La batalla se ha entablado, el defensor, general en jefe, señor Conde de Sagasta, la dirige; sus huestes están aparcibadas. Esperamos el resultado de la lucha.

Y entonces... ¿qué dirán los vencidos?

Un aspecto de las elecciones

Que lo sepan las familias

Al anunciarse estas elecciones, ya muchos periódicos y no menos oradores de mítines y personajes políticos, coincidieron en la creencia de que en la lucha presente las *filias* y las *fobias* jugarían un gran papel; como que se ha llegado a hablar de recursos suministrados por potencias extranjeras para ciertos candidatos afectos a cierto grupo beligerante, que a nosotros no nos importa, sea el que fuere.

¿Que qué significa esta actitud? Pues sencillamente que hay en España políticos que carecen de sentimientos patrióticos, y otros para los cuales el patriotismo es la esencia vital; los primeros han tratado de forzar a España contra toda la opinión del país a entrar en la horrenda lucha mundial, en la devastadora guerra que siega vidas y arrasa campos y pueblos y ciudades; los segundos, por el contrario, sintiéndose españoles, antes que nada, han mantenido la neutralidad ante esta lid tremebunda, y la defienden por todos los medios al objeto de que España no se vea envuelta en la horrorosa matanza.

Más claro: Los partidarios de que España *entrara en la guerra* han sido, desde el comienzo de ella, los partidos de LAS IZQUIERDAS, como lo han declarado Lerroux francamente—suicidamente y mercantilmente, cabría decir—, y Melquiades Alvarez haciendo en sus discursos manifiesta ostentación de simpatías por cierto grupo beligerante y porque España entera rompiera su neutralidad, es decir, su apartamiento absoluto de las lides guerreras, y de pronunciarse en favor de aquellos beligerantes a quienes el tribuno asturiano profesa especial predilección, con lo cual se comprometería la tranquilidad de España y se la complicaría en enredos diplomáticos que traerían por consecuencia nefasta arrastrarnos a la cruelísima guerra, que con buen acierto la opinión sana española y muy principalmente vosotros, sencillos campesinos, es lo que queréis evitar.

Y como en estos momentos, en que con vuestro voto vais a llevar a las Cortes representantes de vuestro pensar y sentir,

los cuales han de decidir de la suerte futura de la nación, respecto a la guerra, os conviene obrar con gran pulso y conciencia de vuestros actos, os advertimos:

Que el voto que dáis a los candidatos de las izquierdas, que son los republicanos, reformistas y socialistas, servirá a éstos de arma contra vosotros, puesto que, como queda dicho, son esos los que quieren entredarnos en la catástrofe; esto es, llevar a España a la guerra, porque a sí convendrá a sus ambiciones de cualquier género, ya que de ningún modo conviene al fomento de los intereses generales del país, y menos concuerda con los sentimientos pacíficos de todos los padres de familia, que por nada del mundo se desprenderían de sus hijos, que son pedruzcos vivientes de sus propias entrañas.

Y, como lo expuesto está tan claro, termino diciéndoos:

Que los padres que queráis que, en plazo más o menos corto, vayan vuestros hijos a la guerra, votéis las candidaturas de los izquierdas, o sea a los candidatos republicanos, reformistas y socialistas.

Y los que queráis que España no entre en la guerra, votéis a los candidatos liberales, que son los que, como vosotros, no quieren que de ninguna manera se quebrante la neutralidad de nuestra nación, que hoy vive relativamente en el bienestar, libre de la horrenda lucha que asola al mundo.

Ahora, vosotros, padres de familia, que vais a votar, sabéis el uso que debéis hacer del voto?

El dilema es este: O votar que vuestros hijos vayan a la guerra, o porque estén con vosotros en vuestras casas, haciendo la vida tranquila y ayudándoos en vuestros afanes y trabajos.

Pensadlo, pues, y elegid.

El Sr. Molleda, terqueando, sostiene por Riaño su candidatura. Don Octavio (no el César) le ha aconsejado que siga su ejemplo.

Muy bien, D. Octavio. Es la única vez que V. ha tenido una inspiración política acertada. Y de seguro que el infeliz don Mariano, como ya dicen los electores del distrito, seguirá el consejo de su amigo de armas y fatigas.

El desarme y el retiro, se impone. Las circunstancias lo exigen. Aún es tiempo, don Mariano. Luego... ¡será tarde!

Quisquillas

Los burgueses, mejor dicho los archiburgueses republicanos, y casi conservadores, —hay varias clases de los últimos, y no a todos comprendemos aquí,— se unen en fraternal abrazo con los también archirevolucionarios.

¿Habrán comenzado ya el reparto?

Magras. A los republicanos no hay manera posible de hacerles soltar un cuarto. En cuanto a los conservadores...

¡Maldad!

Como se conoce que no han visto el juego los obreros.

Diario de León reproduce ayer un artículo por nosotros

publicado, que se titula «La elocuencia de dos cifras».

—Agradecemos la atención del colega.

Y a la vieja de la plazuela, la recomendamos paciencia. Los sabios, —palabras propias,— siempre se caracterizaron por esta cualidad.

Los republicanos, saben sobradamente que su candidato, el sobrino de su tío, el Príncipe Pablo, sufrirá una derrota, a consecuencia de la cual, quedará inservible para la política; pero el orgullo del gorro frigio, les impide cantar de plano y entonar el *yo peque*.

Laeger hablarán de conceción, caciquismo, etc.

La fuerza de la costumbre. Señores republicanos, hay que decir la verdad.

Se supone que del próximo Congreso, salga deshecho la Conjunción absurda de republicanos y socialistas. Nosotros creíamos que esa alianza no tenía razón de ser, y que no llegaría a formarse.

Nada más justo que cada pardo vaya a su agujero. ¿Protoger los republicanos a los socialistas? Ni un sólo caso podrán citar. Los utilizan como instrumento de combate, y nada más.

Es hora de que se desengañen.

Con un desdico sin precedentes, habla la reumática, de pánico, infundido por un mitin.

Caray, caray. Aquí ya estamos acostumbrados a oír siempre lo mismo, y no hacemos caso alguno, porque... nos conocemos.

Y no solamente aquí, en todos los sitios están en antecedentes de lo que hacen ciertos políticos socialeros.

¿Verdad?

Bomba final. — Los profesionales de la palabra moverán el disco de la revolución y cantarán las dulzuras del reparto, prometiendo la mitad de un queso para fecha no lejana.

Pero van de improviso la figura de un hombre, Juan sin miedo, que les hará guardarse por tiempo indefinido.

¡Por eso no temen a los cañones!

El látigo

Electores leoneses, los republicanos y socialistas que están conformes con la actitud de Melquiades Alvarez y Lerroux, representan la real intercepción de España en la guerra, el derramamiento de sangre en los campos de batalla; la revolución, la anarquía, el desorden.

Pensad en vuestras mujeres y en vuestros hijos. Pensad en el porvenir de España, amenazado por los ambiciosos, por los que nunca satisfacen la sed de posesión.

Votad a los que representan el orden, la sensatez. Nunca emitáis vuestro sufragio en favor de los que no vacilarán en conducir la patria a la ruina.

Para trabajos tipográficos la imprenta Moderna

VIVA LA REPUBLICA

¡PERRAS!... ¡PERRAS!...

Con permiso del Sr. fiscal nos hemos permitido el lujo de encajear este suelto, que, como verá el lector, es substancioso, con un modesto grito subversivo.

El subtítulo, lo de ¡Perras!... ¡Perras!..., no es de nuestra paternidad. Es el título del artículo de fondo de España Nueva, el diario republicano llegado ayer a Bilbao.

¿Quién firma el artículo? Angel Samblancat.

¿Quién es Angel Samblancat? Pues Angel Samblancat es un republicano, desenfadado escritor revolucionario, que se pasa más días en la cárcel que en la Redacción.

Desde la celda de la prisión de Barcelona manda este artículo.

¿Quiere usted saber, lector amigo, lo que es el partido republicano español, según uno de sus «mártires»?

Pues mire usted cómo lo define Angel Samblancat en su artículo ¡Perras!... ¡Perras!

Dice así:

El partido republicano está podrido hasta la médula. «Juste un coeur du coeur». Hasta el corazón del corazón. El partido republicano es un pantano, un foco de fiebres palúdicas, una albercafangosa llena de renacuajos y culebrones.

En todos los distritos piden candidatos de caudal. Fúcales que no reparen en gastos. Nuestros correligionarios no dan el voto si no es a cambio de un duro de un destino. ¿La república? ¿La revolución? ¿Para qué te quieres cansar? Bien está el lagarto de tripa al sol. ¡Perras, perras! Esto es la república y la revolución y ¡Jauja.

¿Eh?... ¿Qué tal? El amigo conoce el paño.

¡Vengan candidatos de dinero! ¡Vengan fúcales que no reparen en gastos!

Aunque después de sacarles hasta los entresijos, digan de ellos que ni son republicanos, ni usan del acta más que para sus negocios particulares, y no desperdician ocasión de despedirlos.

Como que es una compasión oír hablar de estos candidatos y diputados en las penas republicanas al día siguiente de haber soltado el dinero.

(De La Gaceta del Norte)

Doctor L. Fernández Selva

Especialista en enfermedades de la piel y genito urinarias.

De las Clínicas del Dr. Azúa, en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Ordoño II, letra D., pral. Consulta de diez a una

El triunfo de Murias

Lección provechosa

Fundados en el vacío que la política idónea adquiría en toda España, publicamos hace días la muerte política de Dato.

La proclamación de los candidatos, ayer verificada, la confirma, y por sí quedara alguna duda, ahí está su Distrito, el que le hizo llegar a la cumbre que nunca soñó.

Con el apoyo oficial y siendo Presidente del Consejo, se rebeló contra el protestando del abandono en que vivió. Hoy que no se presta tal apoyo a ese Distrito,

Antonio López Robles

Avenida del P. Isa, Letra C.—LEON

REPRESENTANTE EN LA PROVINCIA

Del Fertilizador Radiactivo H. B. C.

De la Compañía Trasatlántica de Barcelona.

ABONOS QUÍMICOS

Superfosfatos de Cal.—Nitratos.—Sulfatos, etc.

Riquezas garantizadas

Murias evoca su independencia enviando al sucesor del señor Dato el adiós de despedida.

Muchos disgustos, muchos cacicazgos, y muchas molestias que le ocasionó, pero el fruto que ahora recoge, compensa toda esa cadena de ingratitudes a que le tenía esclavizado.

Ese Distrito ha sido la vida de Dato, hoy lo es de su muerte. Al recabar y lograr su independencia, dejaríamos de ser leoneses si no felicitáramos, como lo hacemos, al Distrito de Murias y en particular, a la Colonia Montañesa que no descansó ni escatimó gastos ni sacrificios hasta conseguir el triunfo que desde hoy comienza a saborear.

Estudien los diputados indolentes este caso de patología electoral y aprendan las enseñanzas que de él se deducen.

(De La Luz de Astorga).

Clínica operatoria

del Dr. CODERQUE

Sala de operaciones para intervenciones asépticas.

Habitaciones para los operados.

Sierra Pambley, 9—LEON.

—Teléfono núm. 64.—

Una instancia

La Federación nacional de Sindicatos obreros libres católicos, ha dirigido una instancia al Presidente del Consejo de Ministros.

El documento comienza refiriéndose a las circunstancias actuales, y en vista de ellas pide al Gobierno, mientras éstas duren: «1.º Que se prohíba en absoluto la exportación de géneros de primera necesidad, castigando con dureza a los infractores de dicha prohibición.

2.º Que se persiga con todo rigor a los acaparadores, apoderándose las autoridades de los artículos acaparados.

3.º Que el Estado se haga cargo de los transportes terrestres y marítimos y de los demás servicios públicos.

4.º Que por el Gobierno y los Municipios se intensifiquen los trabajos públicos comenzando dándose principio a otros nuevos, con el fin de amortiguar la enorme crisis de parados forzosos que existe.

5.º Que se establezca la tasa en los precios de todos los artículos y en los alquileres de los cuartos y viviendas; y

6.º Que en cada industria y localidad, por los medios que se estimen más convenientes, se determine y declare obligatorio el salario mínimo que por su trabajo debe pagarse al obrero, para que éste pueda subvenir a las necesidades de su familia.

BANCO MERCANTIL

Depósitos en custodia

Por la custodia de depósitos, se cobran:

Dos por mil anual sobre los intereses para los valores que derentan interés fijo; minimum 0'10, por depósito.

Los intereses de los valores, están a la disposición de los depositantes desde el día de su vencimiento, y a los señores cuenta corrientistas, se son abonados directamente en sus respectivas cuentas.

Un cuarto por mil trimestral sobre el valor declarado, para los depósitos de alhajas, monedas y documentos, minimum cinco pesetas por trimestres.

Los depósitos en custodia son devueltos el mismo día que nos fuesen reclamados.

(Fragmento de la novela «Como los Pájaros de Bronce», que acaba de publicar nuestro ilustre colaborador, en la Casa Renacimiento.)

“El Heraldo de León,, ha dejado de ser órgano del partido liberal, convirtiéndose en defensor de la “política conservadora,, que representan los Sres. Carballo y Molleda.

El único órgano del partido liberal es “El Porvenir de León,,

NOTICIAS

A los suscriptores

Para evitarnos gastos que se originan con la tirada de mayor número de ejemplares de los debidos, rogamos a los suscriptores de la capital que no deseen este periódico y se le estemos mandando, pasen aviso a la Administración, o se lo comuniquen a la repartidora; y a los de fuera les agradecemos nos lo comuniquen, siempre que no lo necesiten.

Los contemporáneos

La ilustre Condesa de Pardo Bazán considera como su obra predilecta, la mejor de cuantas ha producido su pluma, pródiga en bellezas literarias, la novela titulada «Bucólica» que se inserta en su último número «Los contemporáneos». Huelga decir que la publicación del admirable relato constituye un triunfo más de la popular revista, que en su nueva etapa ofrece a sus lectores las obras selectas de los más preciosos ingenios.

El sorteo

Anteayer se celebró en la sala de Sesiones del Excmo. Ayuntamiento, el sorteo de los mozos comprendidos en el reemplazo del año actual, sin ningún incidente.

Entraron en suerte 233

Audiencia

Esta mañana se celebró en la Audiencia, ante el Jurado de León, el juicio oral de una causa seguida contra Benito González y Ricardo Gutiérrez, por el delito de tenencia de explosivos.

Actuó de acusador el Sr. Fiscal y de defensor el Sr. Fraile.

En vista de las pruebas que se practicaron; el Sr. Fiscal retiró la acusación contra los procesados.

—Para mañana están señalados dos juicios del Juzgado de Valencia de Don Juan, contra Almaco Tejerina y Leoncio Lozano.

Vacante

Se anuncia vacante la plaza de Médico titular del Ayuntamiento de Vega de Valcarlos, con la dotación anual de 2.000 pesetas.

Concurso

Se ha sacado a concurso, la provisión de dos plazas de Ingenieros de Minas, vacantes en el Instituto Geológico.

El plazo es de 2) días para la presentación de solicitudes.

Náufragos

Procedente de Fernando Poo ha llegado a Barcelona el vapor «Ciudad de Cádiz» conduciendo parte de los naufragos del vapor «Sebastián»

En Riaño

Según nos comunican de Riaño, los electores de aquel distrito se hallan, en su mayoría, satisfechos con la presentación de D. Carlos Merino Sagasta.

Dicen que es seguro el triunfo, y que el Sr. Molleda se desengañará, una vez más, de lo inútiles que resultan sus esfuerzos.

Restablecida

Se halla notablemente mejorada, la hermana de nuestro estimado amigo D. Juan Barriobero, candidato para diputado a Cortes en el distrito de Sahagún.

Mejoría

Ha experimentado alguna mejoría, en la grave dolencia que le aqueja, nuestro particular y querido amigo don Pedro Barthe, decano del colegio de farmacéuticos.

Lea Vd. mañana

“El Porvenir de León,, PUBLICARÁ

“La fuerza de la impotencia,,

De elecciones

Los datos recibidos de Madrid, acusan los siguientes diputados por el artículo 29:

Liberales 29, conservadores 16; mauristas 4; jaimistas 1; reformistas 3; regionalistas 2; integristas 1. Total 55.

La primer acta.—La primer acta llegada al congreso, ha sido la del distrito de Ocaña, que fué presentada por el candidato electo don Adelardo Rodríguez, liberal.

PIELES

Buen comprador en marz y guardaños primera.

Curtido

Radium

Descuentos especiales al comercio. Esparteros 4, MADRID.

Instrucción pública

Se ha recibido del maestro de Castellanos, un oficio de aquélla alcaldía, ordenando la clausura de la escuela, por haberse desarrollado la epidemia variolosa.

—El maestro de Solillo, comunica haberse llevado a cabo el traslado de la enseñanza al nuevo local.

—El maestro de Villanueva de Omaña, solicita se le conceda licencia por hallarse enfermo.

La Dirección General, ha devuelto el expediente de la maestra de Truchas, para que se gire la visita y se complete el expediente.

SE ARRIENDA un local propio para taller o almacén, frente a la Escuela Normal de Maestras. Darán razón en la Administración de este periódico.

Inmoralidades

Se nos dice que en un distrito electoral, se lleva a cabo la compra de votos con la mayor frescura, hasta el extremo de que ya no se conforman con uno, ni dos, sino que los compran en comunidad.

De ser cierto, nos ocuparemos con la debida extensión del asunto, y haremos que nos oigan hasta las piedras.

Teatro

Ayer estuvieron muy concurridas las sesiones de cinematógrafo.

Se proyectaron los últimos episodios de la importante película «Lucile, la hija del circo».

Hoy proyectarán el primer episodio de la famosa cinta «Judex».

Renuncia

Ha renunciado el cargo de Director de la Banda municipal de Astorga, D. Mateo Blanco.

Movimiento de población

Durante el pasado mes de octubre, hubo en esta provincia 1.093 nacimientos, ocurrieron 812 defunciones y se celebraron 206 matrimonios, correspondiendo por cada 1.000 habitantes, natalidad 2,73; mortalidad 2,03 y nupcialidad 0,52

Vacante

Se halla vacante el cargo de médico titular de Vega de Valcarlos por fallecimiento del que la desempeñaba, con la dotación anual de 2.000 pesetas.

El plazo para solicitarla es de 15 días, a contar desde el 16 del actual mes.

Viajeros

Ha llegado de Valencia de Don Juan, D. Amador Tabarés; de Vilecha, D. Dimas Panera, de Gistierna el alumno de esta Escuela de Veterinaria, D. Cayo Ferreras, y de Murcia, el agente de vigilancia que fué de esta ciudad, D. Chindasvinto Fernández.

Concurso

El Parque de Intendencia Militar de La Coruña, anuncia para el día 5 de marzo, a las once de la mañana, un concurso con objeto de adquirir harina, cebada, paja, y otros artículos con destino a aquel establecimiento y a los depósitos de Ferrol y Lugo.

Trabajos paralizados

Se han paralizado los trabajos que se estaban realizando desde hace una temporada en Astorga para la instalación de la Nueva Eléctrica de Tera.

Las causas de la paralización se atribuyen a la falta de material.

La reina Victoria en peligro

Esta mañana fué la Soberana a visitar el esilo establecido en la Guindalera, y en el momento de entrar en el jardín el automóvil que conducía a D.ª Victoria, se hundió el piso, abriéndose un pozo de unos treinta metros de profundidad, sobre el cual quedó inclinado el vehículo en grave riesgo de caer al fondo. Afortunadamente, las dimensiones del automóvil hicieron que se quedase sostenido y medio volcado sobre uno de los lados, de manera que permitió salir del coche a S. M. por el lado opuesto, sin sufrir más que el susto consiguiente.

Aviso electoral

Advertimos a los electores del 2.º colegio del distrito de San Martín, que antes estaba en el «Recreo Industrial», que la votación para diputado a Cortes tendrá lugar en «La Alegria», situada en la plazuela de las Carnicerías, núm. 3.

Por robar medias

Por robar una caja de medias en el comercio de D. Manuel Campo, ha sido detenida una gitana llamada Remedios Giménez Borja.

Fuó conducida a la Inspección de Vigilancia, sin que pudiesen ser habidas las medias.

En libertad

Después de cumplir la condena de seis meses de prisión, ha sido puesto en libertad el minero Valentín Alvarez, condenado por un consejo de guerra, a causa de los pasados sucesos de agosto.

Circular

El Boletín Oficial publica una circular del Gobernador civil, aumentando de 25 a 50 pesetas la multa que ha impuesto a los Alcaldes que no hayan enviado las relaciones juradas de subsistencias hasta el día 16. A partir de esta fecha empezará a tener valor dicha circular.

Natalicio

He dado a luz con toda felicidad un robusto niño, la esposa de D. Augusto López Villabrille.

Suscripción

La suscripción abierta en el Centro Obreros Católico Leoneses, en favor de los ferroviarios despedidos que pertenecen al mismo, asciende hoy a la cantidad de 3,753,50 pesetas.

Nueva directiva

La Sociedad de Camareros de esta capital, ha nombrado la siguiente Junta directiva.

Presidente, Bautista Rabanal; vicepresidente, Demetrio Salcedo; secretario, Juan del Barrio; vicesecretario, Ildefonso MallaJa; tesorero, Clemente Pallero; contador, Angel Garcia; vocales, Pedro Alcobá, Restituto Blanco, Ananias Hierro, Gaspar Santos y Francisco González.

Sr. Alcalde mayor

¿No podría ordenar a los agentes que se hallan a sus órdenes mayor vigilancia por las mañanas?

Porque es una triste gracia que un transeunte pacifico se encuentre de buenas a primeras con algo desagradable sobre el sombrero, merced a los buenos oficios de cualquier emperatriz de fregadero.

Aunque no sea más que por aquello de renovación...

La ruptura con Rusia

Ayer dábamos cuenta en nuestra conferencia telefónica de la terminación del armisticio y de la próxima reanudación de las hostilidades.

A continuación publicamos las explicaciones que Alemania da sobre la reanudación de la guerra.

«En su conocida declaración del 10 del actual, si bien el señor Trotsky anunció para Rusia la terminación del estado de guerra y la desmovilización, rechazó, sin embargo, la firma de un convenio de paz. Rechazó además tomar parte en una sesión en pleno que se le propuso en la que debían ser comunicadas las decisiones de la Cuadruple alianza, e interrumpió las negociaciones. Con la declaración parcial rusa no se suprimió, como es natural, el estado de guerra no siendo sustituido por el estado de paz. Más bien la negativa al firmar un convenio de paz ha hecho imposible la reposición de la paz.

Pero precisamente para traer una paz había sido firmado el convenio de armisticio del 15 de diciembre de 1917, según se desprende de la introducción de dicho convenio. Con la renuncia a la paz ha renunciado, por consiguiente, la Rusia Bolshévista también a la continuación del armisticio. Esta renuncia equivale a una rescisión. El gobierno imperial alemán hace constar, por tanto, que el Gobierno de San Petersburgo rescindió en realidad con su conducta el armisticio, y la rescisión ha de considerarse como efectuada el día 10 del actual. El gobierno alemán debe reservarse, según esto, completa libertad de acción en todos los sentidos, una vez expirado el plazo de siete días, previsto en el convenio de armisticio para la rescisión.»

Indice de “La Gaceta,,

ADMINISTRACIÓN CENTRAL. Tribunal de actas protestadas. — Reglas de tramitación establecidas por este Tribunal para conocer y dictaminar en los expedientes electorales.

GOBERNACIÓN

Dirección general de Correos y Telégrafos. — Relación de los pliegos de valores declarados y objetos asegurados sobrantes y cumplidos, que deben ser abiertos e inutilizados transcurridos tres meses.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Concediendo la excedencia a D.ª María Luisa González Saavedra, auxiliar de Labores y Economía doméstica, de la Escuela Normal de Maestras de León.

Anunciando a concurso de traslado la provisión de la plaza de auxiliar de Labores y Economía doméstica, vacante en la Escuela Normal de Maestras de León.

PARA ULTIMAS CREACIONES EN
Corbatas, Guantes, Camisas, Paraguas y Artículos de regalo,
LA PERFUMERIA CASA PRIETO CERVANTES, 1

INFORMACIÓN TELEFÓNICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

ULTIMA HORA

(Madrid, 19 a las 3 tarde)

Tranquilidad general

El presidente del Consejo, manifestó a los periodistas que le visitaron para hacer la información, que reina tranquilidad general en provincias.

El ministro de Hacienda

Ha llegado a Madrid, el ministro de Hacienda, señor Ventosa.

Como el tren llegó con bastante retraso, no pudo despa- char con el rey.

Marín en palacio

El ministro de Hacienda pre- sentó al rey, el notable dibu- jante Sr. Marín, quien fué a ofrecerle un ejemplar de «El Quijote», dibujado expres- tamente para el Monarca.

Visita a la reina

El Sr. Ventosa fué a visitar a la reina Victoria, expresándola su satisfacción por haber salido ile- sa del accidente ocurrido ayer en automóvil. La reina agradeció las frases del señor Ventosa y dijo que el acciden- te no había tenido importancia ninguna.

Los compromisarios

El ministro de la Goberna- ción, ha for mado un Real decreto, ordenando que las listas de compromisarios para las próximas elecciones, sean expuestas al público el día 21 de Febrero, con todas las re- stituciones necesarias.

El Consejo de mañana

Mañana, como he nos anun- ciado, se celebrará Consejo de ministros. A él llevará el señor García Prieto redactadas las notas que han de ser dirigidas a Aemania, con motivo del

torpeamiento del «Giralda» y el «Ciferino».

No hubo disconformidad

El marqués de Alhucemas negó que en el último Consejo hubiera disparidad de criterio entre los ministros, como afir- maba un periódico. Nada ha ocurrido que haga suponer dis- conformidad.

La contestación de Alemania

Parece que en la contesta- ción dada por Alemania al Go- bierno español, se muestra decidida a respetar nuestro co- mercio de cabotaje.

En este sentido nos dicen que está redactada la contesta- ción a la nota de «El Giralda».

El estado de guerra

en Barcelona

Preguntado el Sr. García Prieto por los periodistas, acerca del levantamiento del estado de guerra en Barcelona, contes- tó que no es fácil que se lleve a cabo tan pronto, porque el Gobierno entiende que es nece- sario mantener la normalidad en el período electoral, y ga- rantizar a los ciudadanos la libre emisión del voto, ponién- dole al abrigo de los atropellos que puedan cometer los ele- mentos perturbadores.

El conde de Romanones

Ha llegado a Madrid el señor conde de Romanones.

Alba a Medina

Ha salido para Medina del Campo, el ex ministro de Ha- cienda D. Santiago Alba, quien se propone celebrar un mitin de propaganda electoral.

Un pueblo amotinado

En Aranda de Duero se cele- bró una imponente manifesta- ción, para pedir que sea de- vuelta al pueblo el monte que

pertenece a la Sociedad Resi- nera.

Se halla dispuesto a pagar al estado su importe

Los manifestantes asaltaron la fábrica, produciendo gran- des desperfectos.

La Compañía resinera está estudiando el medio de armo- nizar sus intereses con los del pueblo.

Graves sucesos en Palma

Las Palmas.—A consecuen- cia de la carestía del carbón vegetal, se venía sintiendo un intenso malestar.

Se celebró una gran mani- festación compuesta por más de mil personas, que se dirigió al G. bierno civil.

Una comisión subió a vi- sitar al G. bernador, pidiéndole que estudiara los medios para solucionar el conflicto. El G- bernador no supo contestar más, que no había posibilidad de bajar el precio del carbón vegetal.

Robo de carbón; tiros y piedras

La comisión bajó para dar cuenta a los manifestantes de la contestación del G. ber- nador, siendo recibida con voces y gritos de protesta. A partir de aquel momento, los amotinados se esparcieron por distintas calles de la población, asaltando los carros de carbón que encontraban a su paso.

Una carga de la guardia civil

Los albañiles que se ha- laban en huelga, se agregaron al numeroso grupo que se dis- rigió al muelle del puerto, donde robaron el carbón que había llegado de Ibiza.

En aquel momento se pre- sentó la guardia civil, que dió una carga, consiguiendo disol- verles.

Un muerto y una señora herida

Las noticias oficiales, dicen que de un grupo partieron va- rias piedras que hirieron a un sargento de la guardia civil. La prensa dice que la bene- mérita se vió obligada a hacer fuego, resultando un muerto y una señora gravemente he- rida.

Las últimas noticias, dicen que se halla en estado des- esperado.

Huelga solucionada

Murcia.— Los obreros de una mina artesiana de La Unión que se hallaban en huelga, han acordado volver

¿Quiere V.

encuadernaciones muy eco- nómicas y de mano maestra? pues diríjase al acreditado es- tablecimiento de la IMPRENTA MODERNA Talleres: Cervantes, 3 Despacho: Cardiles, 5.

al trabajo, porque los patronos les han concedido un real de- amento, que es lo que pedían

El asunto Caillaux

El capitán Bachardou fué a visitar a Parturz para hacerle cargos contra el periodista Humbert, director de «Le Ma- tin», que se hallaba en inteli- gencia con Bolo.

Bolo y Humbert estuvieron en San S. bastián, donde pro- curaron hacer olvidar la cam- paña oñosa que habían em- prendido contra el rey de España.

Para trabajos tipográficos la

Imprenta Moderna

IMPRESA MODERNA
 EN ESTOS GRANDES TALLE- RES, MONTADOS CON TODOS LOS ADELANTOS, SE HACE TODA CLASE DE TRABAJOS TIPOGRAFICOS, EN LA SEGU- RIDAD DE HALLAR LO MAS ECONOMICO. = TALONARIOS, FACTURAS, CARTAS, TARJE- TAS DE VISITA, PERIODICOS Y REVISTAS, CHEQUES, BLOKS, MENUS, RECORDATORIOS Y ESQUELAS. ENCUADERNACION, LIBRERIA, PAPELERIA, OBJETOS DE ESCRITORIO TALLERES: CERVANTES, 5 DESPACHO: CARDILES, 5 — LEÓN —

LA DELICIA

Almacenistas y exportadores

DE

VINOS FINOS DE JEREZ

Fabricantes de aguardientes, licores y jarabes

CHAYVIALLE Y CALZON

Recomendamos nuestro exquisito ANIS APOLO Destilerias rectificadoras MADRID-POZUELO Dirección general para los pedidos.—Jesús y Maria, 17.—Madrid Apartado de Correos 448.—Teléfono 3.679

Almacén de música

Obras musicales de todas clases y ediciones Pianos, auto-pianos, armoniums e instrumentos para Banda y Orquesta, accesorios para los mismos. Pianos eléctricos marca Wurlitzer, de los Estados Unidos. Rollos de música para toda clase de pianos automáticos y pianos manubrios

PIANOS Sublime marca R. MARISTANY de Barcelona

Ventas a plazos desde 25 pesetas mensuales con garantía de origen por diez años. Fonógrafos perfeccionadísimos sin competencia en calidad ni precios, ventas al contado y a plazos mensuales al alcance de todas fortunas, discos, agujas, etc.

Antes de comprar, visitad este establecimiento o pedir detalles a su dueño.

DON ELADIO SANTOS

ALFONSO XIII.—18—LEÓN

Diariamente, novedades musicales

MANUEL BENEITEZ - SUCESOR DE LUISA QUIROS

ULTIMAS NOVEDADES

en Camisería Corbatas y Guantes.—Gran surtido en bisutería

Perfumería de las principales marcas nacionales y extranjeras

ARTICULOS PARA REGALO

PARAGÜERIA

ALMACÉN:

Alfonso XIII, núm. 5

MUEBLES

LEON

FABRICA:

Carretera de Santa Ana

Numerosos juegos de Comedores, Dormitorios, Despachos, Saloncitos, Gabinetes, Sillería, Colgaduras, Cortinajes.

Nadie compre muebles sin antes visitar esta antigua Casa

ESPECIAL CONSTRUC- CIÓN EN TAPICERÍA.

CESAR GAGO

Se garantiza la solidez de los muebles construí- dos en esta Casa.

LA INDUSTRIAL LEONESA

FABRICA DE CHOCOLATES, FIDEOS Y PASTAS PARA SOPA

Hijos de Cayetano González León

Despacho: Zapatería, 14; Teléfono núm. 27

FABRICA CARRETERA DE ZAMORA

(Detrás de la Estación) Teléfono número 28

Imp. Moderna, Encuadernación, Librería, Papelería y Objetos de Escritorio de Alvarez, Chamorro y Comp.

A LAS SEÑORAS

Tengo el gusto de ofrecer grandes surtidos en ropa blanca.

JOSE BOTAS ROLDAN

Equipos completos para novia. Camisas, Camisones, Cubrecorsés Enaguas, Pantalones, Chambras, etc.

LA IMPERIAL

LOS MEJORES DE ESPAÑA

Gran surtido en calzados para señora desde 7'50 pesetas

SUCURSALES EN:

MADRID-BILBAO-SAN SEBASTIAN EN LEON. Fernando Merino, 10 y 12

Pedid nuevo catálogo

CASA LUBÉN

SE HAN RECIBIDO TODOS LOS ARTICULOS PARA LA TEMPORADA DE INVIERNO

Extensas colecciones en pañería del país e inglesa. Lo más selecto en peletería, panas, terciopelos lanas y Gamuza para vestidos y abrigos de señora. Blusas y abrigos de punto -- Sección de ropa blanca.

Números premiados en el mes de Diciembre: 123 y 143. — Teléfono 129

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

49 años de existencia:

Seguros sobre vida. — Seguros contra incendios. — Seguros de valores. — Seguros contra accidentes. — Subdirector en la provincia, D. Bernabé Puerta Guerra. — Oficinas: Julio del Campo, núm. 6. — Teléfono: núm. 98. — LEON

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Dirección: MADRID, Alcalá, 17

CAPITAL SOCIAL { 1.000.000 de pesetas, suscripto.
504 235 pesetas, desembolsado.

Autorizada por Reales órdenes de 8 Julio 1909 y 1.º Abril 1912 efectuados los depósitos necesarios conforme a la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1900

Seguros mutuos de vida

SUPERVIVENCIA, PREVISION Y AHORRO

Seguros de ganado

ROBO, HURTO Y EXTRAVÍO

SUCURSALES DE LA MUNDIAL

Valencia-Albacete-Barcelona-Sevilla-Santander-Zaragoza

Aprobado por la Comisaría general de Seguros

NUNCA PÁLIDO!



La palidez del rostro es señal de pobreza de sangre y el más visible síntoma de anemia.

Las PÍLDORAS PINK para PERSONAS PÁLIDAS, purifican y enriquecen la sangre, combaten victoriosamente la anemia y son de rápido y seguro efecto en todas las enfermedades que tienen por causa el empobrecimiento de la sangre o la consunción del sistema nervioso: anemia, clorosis de las jóvenes, debilidad general, vejez prematura, neurastenia, dolores de estómago, reumatismo.

Las PÍLDORAS PINK para PERSONAS PÁLIDAS son, por excelencia, el resuscitante de la sangre y de las fuerzas nerviosas. Son salutíferas para todos y convienen a todas las edades y todos los temperamentos.

Las Píldoras PINK se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un medicamento en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Para carteles de Teatro la Imprenta Moderna

Cervantes, 3.-LEÓN

El Porvenir de León

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

DECANO DE LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 1'50 pesetas al mes. Fuera, 6 al trimestre.

Administración: Cervantes, número 3

LEON